MUTUAL DEL PERSONAL

DEL GRUPO MEDICO

LAS COLONIAS

SAN CARLOS CENTRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "MUTUAL DEL PERSONAL DEL GRUPO MEDICO LAS COLONIAS", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 12 de Abril del 2.018, (12/04/2.018), en su local social ubicado en calle Avenida Lisandro de la Torre N° 461 de la Ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 12° Ejercicio Social cerrado el 31/12/2.017, en un todo de acuerdo con el Art. Nº 19 inc. "c" de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 inc. "a" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.
- 3) Aprobación del padrón societario.
- 4) Consideración de las donaciones y subsidios efectuados durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.017.
- 5) Aprobación y ratificación de la retribución otorgada a los miembros del Órgano Directivo", según Art. N° 24 inc. "c" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades y la resolución N° 152/90 del I.N.A.M.
- 6) Renovación total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora de la Mutual, por finalización de mandatos; incorporados el la Asamblea General Ordinaria del día 08 de Abril de 2.014, para un período de 4 años.

La documentación a tratar en Asamblea está a disposición de los asociados en la Sede Social de la MUTUAL.

De nuestro Estatuto:

ARTÍCULO Nº 33: Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable; a) ser Socio activo; b) presentar el Carnet Social; c) estar al día con Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio.

ARTÍCULO N° 39: El quórum para sesionar en las Asambleas sera la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

NORBERTO SERRA

Presidente

DANELON DANIEL	
Secretario	
\$ 35 349143 Mar. 7	

COLEGIO DE GRADUADOS

EN CIENCIAS ECONÓMICAS DEL SUR DE SANTA FE

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 27 de marzo de 2018 a las 19,30 horas en el local de la Institución sito en calle Alvear 641 de la ciudad de Venado Tuerto para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario;
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y cuadros anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 48 finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 3) Elección de Comisión Directiva, seis (6) miembros Titulares y un (1) miembros Suplentes por dos ejercicios, por finalización de mandato de los actuales miembros.
- 4) Elección del Tribunal de Disciplina, tres (3) miembros Titulares, y dos (2) miembros Suplentes por dos ejercicios, por finalización del mandato de los actuales miembros.
- 5) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, tres (3) miembros en total por un ejercicio, por finalización del mandato de sus actuales miembros.

6) Distribución de cargos de Comisión Directiva, Tribunal de Disciplina y Comisión Revisora de Cuentas.

SERGIO RAÚL DEL RÍO

Presidente

LUIS GUSTAVO CARLETTA

Secretario

\$ 70 349218 Mar. 7

CLUB UNIÓN DEPORTIVA

LOS MOLINOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo establecido en los Art. 50 y 51 de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 13 de Marzo de 2018, a las 21:00 horas en nuestra sede social, sito en calle Bv. Colón 653 de la localidad de Los Molinos, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado Complementarios, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor para el período cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Renovación total de la Comisión Directiva. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes.

Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

5) Presentación para aprobación del proyecto de Reforma del Estatuto Social.

Los Molinos, 27 de Febrero de 2018.-

RIPARI MATÍAS ALEJANDRO

ROSSI LEONARDO NOEL

Secretario

NOTA: Artículo N° 51: Las Asambleas Extraordinarias se convocaran como las ordinarias y formarán el quórum necesario, la cuarta parte de los socios en condiciones de votar. Las resoluciones se tomarán por mayoría. La convocatoria se hará en cualquier momento y con anticipación no menor de cuarenta y ocho horas y bastará para formar quorum diez socios sin contar los miembros de la C.D.

\$ 112 349085 Mar. 7

SADESA SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPERANZA

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio resuelve por unanimidad convocar a una Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 2018 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Moreno 2843, Esperanza, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, los Estados Financieros Consolidados y los Estados Financieros Separados con su información complementaria, los informes del Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 88° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 conforme la propuesta del Directorio de la sociedad: a) destinar la suma de \$ 291.164 a la integración de la reserva legal; y b) destinar la suma de \$ 5.532.099 al pago de dividendos en efectivo. 4) Desafectación parcial de la reserva facultativa por la suma de \$ 214.467.901. Pago de dividendos en efectivo por la suma de \$ 214.467.901. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 6) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017 por \$ 23.176.405, en exceso de \$ 20.928.062,22 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. 7) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios. 8) Designación del Auditor Externo titular y Suplente que certificará los estados contables correspondientes al

ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y fijación de su remuneración. 9) Ratificación de la delegación en el Directorio de facultades para autorizar la emisión de nuevas series de obligaciones negociables y actualizar el Prospecto del Programa de Obligaciones Negociables. 10) Aprobación de la actualización del Programa de Obligaciones Negociables. 11) Ratificación y aprobación de las facultades de subdelegación para que el Directorio pueda otorgar autorizaciones a otros funcionarios de la sociedad y a terceros en relación con la actualización del Programa de Obligaciones Negociables y la emisión de nuevas series de obligaciones negociables. 12) Otorgamiento de autorizaciones para realizar los trámites que requieran las resoluciones asamblearias.

NOTAS: 1) Para asistir a la asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia y/o depositar sus títulos en la Sede Social, Moreno 2843, Esperanza - Pcia. de Santa Fe de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 14 a 16, hasta tres días hábiles antes del día fijado para la Asamblea. En consecuencia, el vencimiento del plazo mencionado operará el 21 de marzo de 2018 a las 16 horas. 2) La documentación enumerada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su retiro en la sede social Moreno 2843, Esperanza - Pcia. de Santa Fe de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 14 a 16, y ha sido publicada a través de la Autopista de Información Financiera.

RONALDO EDUARDO HAWES

Presidente.

\$ 725 349165 Mar. 7 Mar. 13